ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO
No. 08

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato/Convenio	022025-FV-001	Certificado Disponibilidad Presupuestal:	00007
		Registro Presupuestal:	00006
Rubro Presupuestal	2.1.2.02.02.008		
Objeto del contrato	Prestación de servicios para la asesoría y acompañamiento de en la implementación de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos, además la implementación del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG y el modelo estándar de control interno MECI.		
Valor del contrato	Treinta y Tres Millones de pesos M/L ($33.000.000)		
Valor adición/reducción	NINGUNO		
Duración del contrato	DIEZ (10) MESES		
Fecha de Inicio	17 DE FEBRERO DE 2025		
Adición o prórroga (tiempo)	NINGUNA		
Fecha de Terminación	16 DE DICIEMBRE 2025		
RESPONSABLES			
Supervisor	LUISA FERNANDA MEJÍA VASQUEZ		
Contratista	RUTH ELENA CHAVARRIA LONDOÑO		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
1. Asesorar y acompañar al Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, a nivel conceptual y técnico sobre la implementación de las acciones de las dimensiones del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).	Dando cumplimiento al Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, proyectó el informe de austeridad en el gasto del segundo trimestre de la vigencia 2025, informe que se envió a la gerencia para los fines pertinentes. Presentó el informe de cuotas partes en cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, durante la vigencia 2025 hasta el 15 de septiembre de 2025.	Documento que cuenta con 8 folios en total. Pantallazo del diligenciamiento del informe

2. Asesorar y acompañar a los servidores públicos de la entidad, en la realización de las acciones encaminadas al cumplimiento del objetivo de MIPG dentro de la cultura de la gestión, acorde a las temáticas de cada una de las políticas de MIPG.	La profesional desactivó y desasoció de la plataforma del SIGEPII a Sandra según Cedula de ciudadanía No. 43987029. Teniendo en cuenta la plataforma del SIGEPII, la contratista evaluó a los servidores activos del FOVIS y se observó que a la fecha (6/9/2025) se tenían 110 servidores activos, por ende se procedió a desactivarlos y a desasociarlos, y a la fecha 12/9/2025 se tenían 31, servidores activos.	Pantallazos del SIGEPII de desactivación Registro de servidores activos en el SIGEPII.
3. Realizar las recomendaciones que sean necesarias para que el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, la alta dirección y los equipos de trabajo, brinden la mejor aplicabilidad en la implementación, mantenimiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	Colaboró en la actualización y vinculación de documentos e información en la plataforma de la página de gobierno digital. Como vinculación de video de la obra de construcción de altos del paraíso; vinculación del documento en normatividad de la venta de los locales, entre otros.	Pantallazo de la Publicación en la página de Gobierno Digital.
4. Asesorar y acompañar al Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías a nivel conceptual y técnico sobre la rendición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG).	Durante este mes no se requirió la ejecución de actividades asociadas a esta obligación contractual.	N/A

Estado de avance del objeto contractual (%)	74.6%

Observaciones	La contratista desarrolló las actividades en el objeto contractual y los soportes físicos y digitales reposan en el FOVIS.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Ninguno	N/A	

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$ 33.000.000	$ 33.000.000
Anticipo	0.00	0.00
Pago anticipado	0.00	0.00
Acta de Pago No 1	$ 1.540.000	$ 31.460.000
Acta de Pago No 2	$ 3.300.000	$ 28.160.000
Acta de Pago No 3	$ 3.300.000	$ 24.860.000
Acta de Pago No 4	$ 3.300.000	$ 21.560.000
Acta de Pago No 5	$ 3.300.000	$ 18.260.000
Acta de Pago No 6	$ 3.300.000	$ 14.960.000
Acta de Pago No 7	$ 3.300.000	$ 11.660.000
Acta de Pago No 8	$ 3.300.000	$ 8.360.000

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO DE PAGO: AGOSTO			
Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL) 40% de los honorarios mensuales del contratista.			
SGSS	**Valor pagado**	**Fecha de Pago**	**Número de Planilla**
Salud	287.500	05/09/2025	9491510845
Pensión	368.000		
ARL	12.100		
Revisión ADRESS Compensado		X	30/08/2025 08:35 am

Una vez verificada la anterior información se solicita a la Gerencia del Fovis, proceder al pago del Acta Número 008, del contrato 022025-FV-001, correspondiente a servicios prestados por SEPTIEMBRE de 2025, que se pagarán conjuntamente con la presentación de la cuenta de cobro o Factura electrónica, informe de actividades, acuerdo pago SGSSS y Planilla de Seguridad Social, al evidenciarse por parte este supervisor el cumplimiento de las mismas conforme al contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente en el mes de septiembre de 2025.

LUISA FERNANDA MEJÍA VASQUEZ.
C.C. No. 1.035.867.233
GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA- FOVIS
Supervisora contractual

